PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE APAN, HIDALGO

REGLAMENTOS MUNICIPALES Y ESPECTACULOS
APAN 2024 - 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE APAN, HIDALGO.

DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS MUNICIPALES

No. DE PLACA 873

ZONA: A (X) B ( ) C ( )

PLACA DE FUNCIONAMIENTO

NUEVA ( ) **RENOVACIÒN (X)**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 48 Y 54 DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO, VIGENTE EN EL MUNICIPIO DE APAN, HIDALGO, 103, 104, 105, 106, 107, FRACCIONES I, II, III, IV, V Y VI, 108, 113, 114, 115, 117 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO, Y 121 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL EN ESTADO DE HIDALGO; SE EXTIENDE LA PRESENTE PLACA , MISMA QUE, ADEMÁS DE OTORGAR DERECHOS AL BENEFICIARIO, LE OBLIGA A CUMPLIR CON TODOS LOS PRECEPTOS RELATIVOS AL BANDO CITADO, LEYES, CÓDIGOS Y REGLAMENTOS SANITARIOS, PROTECCIÓN CIVIL, ECOLÓGICOS Y DEMÁS QUE PREVENGAN EL ORDEN, LA SALUD Y EL BIENESTAR PÚBLICO.

PROPIETARIO : BENJAMIN VARGAS MOGOYAN

VIGENCIA : **31 DE DICIEMBRE DE 2026.**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL : "PULQUERIA LAS HACIENDAS"

GIRO AUTORIZADO : PULQUERIA.

HORARIO : DE LAS 10:00 A LAS 24:00 HORAS.

DIRECCIÓN : C. ABASOLO NTE. No. 45-C COL. CENTRO

R.F.C. :

FECHA DE EXPEDICIÓN : 16 DE JULIO DE 2026.

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

DRA. MARÍA ZORAYDA ROBLES CABRERA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE APAN, HGO.

EXPIDIÓ : LIC. NEFTALÍ BAZÁN OSORIO
DIR. DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS MUNICIPALES

R.P. 5094

N.V 184208

2024 - 2027